

Autoridades

Directora de la Oficina Nacional de Servicio Civil	MSc. Karla Argentina Gómez Rivera
Subdirector de la Oficina Nacional de Servicio Civil	MA. Juan Carlos Carrera Campos

Presupuesto Vigente 2025	Q. 68,919,154.00
Presupuesto Ejecutado	Q. 40,885,723.21
Porcentaje de Ejecución	59.32%

Q40,885,723.21
PRESUPUESTO EJECUTADO

59.32%
DE
EJECUCIÓN



Q28,033,430.79
PRESUPUESTO POR EJECUTAR 2025

Principales avances o logros de agosto

a) Servicios a la población. Se benefició a 650 personas con la autorización de pensiones y contribuciones voluntarias para aportar al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado. A **7,118** personas con acciones de recursos humanos. También se registraron y aprobaron **2,955** acciones de puestos y validaciones de beneficios monetarios a las instituciones que se rigen por la Ley de Servicio Civil.

b) Fortalecimiento de capacidades técnicas. Se capacitó a 106 personas de las instituciones en temas relacionados con la guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos, bonos monetarios, movimientos de personal y Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado.

c) Asesorías a las Instituciones que se rigen por la Ley de Servicio Civil. Se brindó asesoría a **482** personas sobre: organización del trabajo y gestión de compensaciones, Reglamento Orgánico Interno, creación de puestos, bonos monetarios, proceso de dotación de recursos humanos y Ley de Servicio Civil y su Reglamento.

d) La ONSEC recibió el reconocimiento de "Espacio Amigo de la Lactancia Materna", entregado por Ministerio de Trabajo y Previsión Social y UNICEF, por ser una sala que cumple los 10 pasos de la Iniciativa Espacio Amigo de la Lactancia Materna, brindando un espacio privado, higiénico y cómodo para la extracción de leche de las trabajadoras de la Institución.

e) Mediante Acuerdo de Dirección No. D-2025-147, se aprobó la creación de la "Ficha de Información de Servidores Públicos" misma que podrá ser conocida por sus siglas "FISP", en sustitución de la Ficha de Empleado, la misma se encuentra contenida en el Subsistema y Módulo de Planeación de Recursos Humanos del Sistema de Administración de Recursos Humanos -SARH- y del Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos -SIARH-

f) La ONSEC inauguró el Curso y Certificación para Profesionales en Administración de Recursos Humanos. Una iniciativa que representa un paso estratégico hacia la transformación de la gestión del talento humano en el sector público, la cual se enmarca en el proceso de transformación y modernización del servicio civil.

Programa presupuestario	29	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
		Administración de recursos humanos de las Instituciones que se rigen por la Ley de Servicio Civil y del Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado	Q. 68,919,154.00	Q. 40,885,723.21	59.32%

Ejecución presupuestaria por clasificación geográfica	
Región 1: Metropolitana	Q. 40,885,723.21



Servicios personales, técnicos y profesionales al mes de agosto de 2025	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q.54,979,009.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q.32,408,640.18
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	58.95%
Personal permanente 011	273
Personal temporal 021 Personal temporal 022 Jornales 031	14 0 0
Servicios técnicos o profesionales 029	15
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	6

Ejecución Presupuestaria Por Grupo de Gasto	
Grupo 000: Servicios personales	Q.32,408,640.18
Grupo 100: Servicios no personales	Q. 4,270,841.09
Grupo 200: Materiales y suministros	Q. 850,314.26
Grupo 300: Propiedad, planta, equipo e intangibles	Q. 1,019,944.87
Grupo 400: Transferencias corrientes	Q. 1,753,647.28
Grupo 900: Asignaciones globales	Q. 582,335.53

Ejecución por finalidades	
Servicios públicos generales	Q. 40,885,723.21